CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Pradera Valle del Cauca, Diciembre 06 de 2023

De conformidad con los requisitos asociados a la capacidad, formación y experiencia requeridos para la firma del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR INTEGRALMENTE AL DIRECTOR EN LA RECOPILACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL, FISICA, RESULTADOS DE GESTIÓN Y DEMÁS ASOCIADOS, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.,** se

CERTIFICA

Que el señor **CINTHYA ELIZABETH ORTIZ QUELAL,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.653.838, acredita el cumplimiento de las condiciones requeridas por la entidad contratante.

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
CAPACIDAD JURÍDICA	X		Se verificó que no cuenta con inhabilidades e incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado.
FORMACIÓN	X		Formación: Profesional en las áreas del conocimiento de las ciencias administrativas o la contaduría pública
EXPERIENCIA	X		Experiencia profesional de un (01) año

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado en el municipio de Pradera (V) el seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

LUIS FREY DÍAZ LOAIZA
Director

Instituto Municipal de Cultura y Turismo
Pradera – Valle.